

ANUNCIO

En relación a la convocatoria de un **PROFESOR/A SUPERIOR DE PERCUSION**, para el Conservatorio superior de música, mediante nombramiento interino, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha veintisiete de septiembre de dos mil dieciocho, esta presidencia ha acordado:

Primero.- Advertido error material en el anuncio del pasado día seis de noviembre de dos mil dieciocho, procede su rectificación:

Donde dice:

"Habiéndose publicado el día cinco de noviembre pasado en el tablón de anuncios de la Oficina de Información Administrativa de esta Diputación, la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y orden de llamamiento para la realización de la primera prueba, de la convocatoria para la constitución de una Lista de Espera, en la categoría de Profesor Superior de Percusión ..."

Debe decir:

"Habiéndose publicado el día cinco de noviembre pasado en el tablón de anuncios de la Oficina de Información Administrativa de esta Diputación, la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y orden de llamamiento para la realización de la primera prueba, de la convocatoria de un Profesor Superior de Percusión mediante nombramiento interino ..."

Segundo.- Por omisión, debe incluirse en la lista definitiva de aspirantes admitidos, a D^a. SUAREZ CALVO, ALESSANDRA.

Badajoz, a 12 de noviembre de 2018

**El Presidente,
El Diputado-Delegado
del Área de RR. HH. y Régimen Interior,**
Decreto 29/02/16 (B.O.P. 10/03/16)



Fdo.: Antonio Garrote Ledesma.



Expuesto en la Oficina de Información Administrativa el día:

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR